



MIDINSY
COMUNO

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA.
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

Fecha de Emisión: 22/5/2024

214° y 165°

Número de Trámite: 214.2024.2.904P

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente



PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 21421537941



Tipo de Acto: Acta Asamblea



Número Control: 220-5036-1772 (Z)

Nombre y Apellido del Solicitante	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Monto (BsF)
CESAR DAVID GONZALEZ PEREZ			
CI/RIF/Pasaporte del Solicitante	Monto Efectivo		
V-11.594.454			
Nombre y Apellido del Depositante	Cheque Gerencial/ del mismo Banco		
CI/RIF/Pasaporte del Depositante	Punto de Venta	942083	
Firma del Depositante	Pago por Internet		
MONTO EN LETRAS: SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN BOLIVARES CON CUARENTA CÉNTIMOS.			MONTO TOTAL 6.281,40

SOLO PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
<i>Juan Wilson</i> Nombre (s) y Apellido			
<i>ADW SL</i> Cédula de Identidad	<i>PETER CAMPOS</i> C.I. 11.166.170 BACHILLER	<i>Angel Castillo</i> C.I. V-10.549.757 ABOGADO III	<i>Henry J. Perdomo R.</i> C.I. V-13.258.349 REGISTRADOR
<i>COM</i> Cargo			
<i>22/5/24</i> Fecha	<i>22-5-24</i>		
<i>[Signature]</i> Firma			

Sello de la Oficina

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro

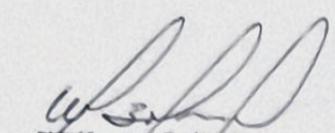
660

ygo 2112

13885

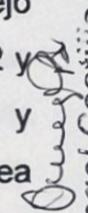
04126120593

Henry J. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR


Wilfredo Bolívar
Abogado
I.P.S.A. 123.624

**Acta de la Asamblea Nacional Scout 2024 de la
Asociación de Scouts de Venezuela**

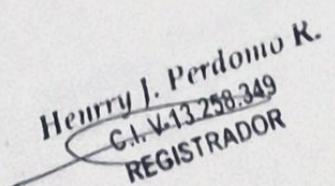
Yo, César David González Pérez, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V.-11.594.454, actuando en mi carácter de Director Ejecutivo Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela (ASV), antes Federación de Boys Scouts (exploradores) de Venezuela, inscrita ante la Registro Inmobiliario del Primer Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, el 04 de febrero de 1937, bajo N° 71, Folio 93, Protocolo Primero, Tomo 2, cuyos estatutos vigentes están registrados en la Oficina Subalterna del mismo circuito del Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital, certifico que el acta que a continuación se transcribe es traslado fiel y exacto de su original. **Acta de la Asamblea Nacional Scout 2024 de la Asociación de Scouts de Venezuela.** En el día de hoy, viernes veintinueve (29) de marzo de 2024, se encuentran reunidos delegados y observadores en la Asamblea Nacional Scout 2024, calificados según lo establece taxativamente el marco reglamentario de la Asociación de Scouts de Venezuela, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, se establece conexión oficial conforme a la convocatoria realizada por el Consejo Nacional Scout en fecha 18 de diciembre de 2023, de acuerdo con los artículos 22 y 25 de los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela, y conforme a los artículos 1 y 3 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional Scout, a fin de cumplir con las funciones y atribuciones establecidas en el artículo 24 de los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela, siendo las seis y cinco de la tarde (6:05 p.m.), día y metodología fijadas en la convocatoria, para llevar a cabo la Asamblea Nacional Scout 2024, se procede a la **INAUGURACIÓN:** Estando los delegados y observadores debidamente acreditados, la Corte de Honor procede a la verificación del quórum para iniciar la Asamblea Nacional Scout 2024 de la Asociación de Scouts de Venezuela en la modalidad virtual, conforme a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional Scout, contabilizando **cuarenta y un (41)** delegados presentes en sala de los cincuenta y dos (52) delegados acreditados de todo el país, además, estando presentes por el **Consejo Nacional Scout:** Oscar Enrique Mendoza Valbuena, Presidente y Jefe Scout Nacional, C.I. V-16.986.435; Freddy Rafael Guevara Bellorín, C.I. V-17.016.776, Vicepresidente del Consejo Nacional Scout; Yanmery López, C.I. V-15.668.794, Sub-Tesorera Nacional; María Granados, C.I. V-9.241.644, Tesorera Nacional; Noel Miguelangel Zamora Márquez, V-14.287.101; por el **Comité Consultivo:** Claudio Miguel Biern Corredor, C.I. V-3.243.490; y por los **Distritos y Grupos Scouts:** Heidi Helen Rodríguez Pérez, V-12.507.808; Vicente Miguel Camesella Pérez, V-16.028.235; Tatiana Bepamentnow Fernández, V-

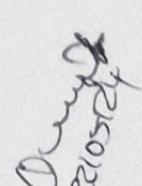

Angel Castiño

C.I. V-10.549.757

ABOGADO III

27105724


Henry J. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR


27105724

8.474.018; Tomislav Novsak, V-15.280.602; Silverio Alberto Urdaneta Strauss, V-11.286.602; Gonzalo Antonio Montiel Diaz, V-6.184.958; Isaidith Mercedes Medina Sucre, V-11.204.772; Rubén Darío Pérez Méndez, V-11.960.708; Cruz Elena Marval, V-8.305.743; Anderson Wladimir Peña Palmero, V-27.828.140; Jesús Enrique Alviarez Méndez, V-5.419.671; Hungría Felisa Homez Amézquita, V-4.63.4.242; Marlon Enrique Zambrano Useche, V-11.498.568; José Magdaleno Andradez Barrios, V-13.188.450; Marco Moreno, V-9.690.637; Zomirca Hernández Camacho, V-10.042.954; Glismary del Carmen Muñoz Navarro, V-19.591.802; Haddie Vargas, V-11.358.063; Ana Claudedt Guzmán Rodríguez, V-11.528.920; Ana Mercedes Hahn Ruiz, V-24.995.168; Elvin Enrique Ferrer Márquez, V-5.718.443; Luis Fernando Duran Vargas, V-17.315.802; Milagros Josefina Belisario Bermúdez, V-10.493.416; Tania Cifuentes, V-26.861.685; Tatum Inojosa, V-13.199.358; Ángel Eduardo Oliver, V-19.465.374; Juan Gregorio Pais Franco, V-12.472.361; Lenin Rodríguez, V-11.787.995; Emilys Barrios, V-28.382.912; Juselvis Wagner, V-24.981.213; Alejandro Alberto Torres Olivares, V-14.428.805; Carlos Alberto Hernández, V-10.381.983; Diego Alejandro Moncada, V-26.200.912; Marco Antonio Isquel Lara, V-19.738.988; Nelys Romero, V-11.004.540; Josmary Derlise Guerrero Benítez, V-10.173.856, José Antonio Castrillo España, V-19.476.695; Andrea Girón, V-25.091.749; Arturo Sanoja, V-15.597.618; Luis Gerardo Rojas Diaz, V-15.922.628; Yander Isaac Montiel Rodríguez, V-13.137.508; quedando así constituida la Asamblea Nacional Scout 2024 para deliberar y tomar decisiones sobre cualquiera de los puntos contenidos en la agenda previamente establecida, con un quórum del 78% de todos los delegados del país. Se procedió a realizar las actividades correspondientes a la inauguración. Las palabras de inicio estuvieron a cargo del Presidente del Consejo Nacional Scout y Jefe Scout Nacional, Oscar Enrique Mendoza Valbuena, quien notificó a la asamblea que, el Consejo Nacional Scout en uso de sus atribuciones eligió como Presidente de la Asamblea Nacional Scout 2024 a Oscar Enrique Mendoza Valbuena, C.I. V-16.986.435, conforme a su cargo de Presidente y Jefe Scout Nacional y su suplente será Freddy Rafael Guevara Bellowin, C.I. V-17.016.776, actual Vice-Presidente de la Asociación de Scouts de Venezuela; así mismo eligió a Irene Monsalve, C.I. V-11.926.931, como secretaria de la Asamblea y su suplente será Mariana Sahidy Alvarado Terán, C.I. V-27.725.692. El Capellán Nacional, Douglas Mujica, recitó la oración para iniciar la Asamblea Nacional 2024. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Oscar Enrique Mendoza Valbuena quien agradeció el tiempo de todos los asambleístas para estar presente en esta asamblea nacional 2024, también informó a la asamblea que se encuentran presentes en calidad de invitados por el Consejo Nacional, el Cooperador Nacional de Administración Dresleys Alexander Medina,

quien es personal contratado por la Oficina Scout Nacional y Diana Carrillo Directora Regional del Centro de Apoyo Interamerica. Finalizada la bienvenida, Robert Smith, miembro de la comisión preparatoria da indicaciones sobre lo que se debe hacer en la asamblea, da la bienvenida e invita a que cualquier duda o problema, los delegados y observadores deben notificarlo por el chat, se pide a todos los presentes que revisen el chat para verificar si pueden escribir e igualmente verificar el audio. Luego de las indicaciones, se concedió la palabra a Diana Carrillo, la cual destacó la importancia que tiene la Asamblea Nacional como máximo órgano de toma de decisiones para nuestra organización y reiteró el apoyo que brinda el Centro de Apoyo Interamerica, para cualquier solicitud de nuestra organización. Posterior a estas palabras, el Director Ejecutivo Nacional, Cesar Gonzalez, hace entrega de las Medallas al Mérito en su Segunda Clase a Isaidith Medina, Comisionada del Distrito Guarenas-Guatire y a Susana Flores, Comisionada del Distrito Valles del Tuy; de igual forma hizo entrega a Anna Colmenares, la Barra Verde por haber coordinado y dirigido el Moot Nacional 2023, por último, hace entrega de la orden Ricardo Ostberg a Melissa Velásquez comisionada de la Región Carabobo. Oscar Mendoza concede la palabra a Tahis Mendoza, Vicepresidente de la Corte de Honor, quien felicita a los condecorados en nombre de la Corte de Honor, informa que el presidente de la Corte de Honor, Wilder Maldonado se disculpa ya que no tiene conexión a internet, sin embargo, les envía saludos y bendiciones a todos los presentes, de igual forma notifica que el resto del equipo está sin conexión, posterior a eso, hace la entrega por parte de la Corte de Honor, de las condecoraciones para los miembros del Consejo Nacional, iniciando con Oscar Mendoza, quien recibe la Cruz de Alto Mérito por el trabajo realizado, igualmente se le otorga a César David Gonzalez Pérez, la Cruz de Alto Mérito; Freddy Guèvara recibe la Medalla al Mérito en su Primera Clase; María Granados recibe diploma de agradecimiento, y los miembros de la Red de Jóvenes, Eymmer Cañizalez recibe Medalla al Mérito en su Segunda Clase y Ana Hernández Diploma de Agradecimiento, por último se informa que se tienen otros reconocimientos que se entregarán posteriormente. Oscar Mendoza finaliza la reunión con una dinámica y se despide para el sábado a las 8:00 am. **PRIMERA SESIÓN: Instalación y Apertura.** Siendo las 8:05 a.m. del sábado 30 de marzo de 2024, encontrándose reunidos a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, se da inicio a la verificación del quórum por parte de Tahis Mendoza miembro de la Corte de Honor, contabilizándose **treinta y siete (37)** delegados presentes en sala de los cincuenta y dos (52) delegados acreditados de todo el país, además, estando presentes por el **Consejo Nacional Scout**: Oscar Enrique Mendoza Valbuena, Presidente y Jefe Scout Nacional, C.I. V-16.986.435; Freddy Rafael Guevara Bellorín, C.I. V-17.016.776 Vicepresidente del Consejo

Henry J. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

Nacional Scout; Yanmery López, C.I. V-15.668.794 Sub-Tesorerera Nacional; Noel Miguelangel Zamora Márquez, V-14.287.101; por el **Comité Consultivo**: Claudio Miguel Biern Corredor, C.I. V-3.243.490; y por los **Distritos y Grupos Scouts**: Heidy Helen Rodríguez Pérez, V-12.507.808; Vicente Miguel Camesella Pérez, V-16.028.235; Tatiana Bospamentnow Fernández, V-18.474.018; Silverio Alberto Urdaneta Strauss, V-11.286.602; Gonzalo Antonio Montiel Díaz, V-6.184.958; Isaidith Mercedes Medina Sucre, V-11.204.772; Rubén Darío Pérez Méndez, V-11.960.708; Cruz Elena Marval, V-8.305.743; Anderson Wladimir Peña Palmero, V-27.828.140; Jesús Enrique Alviarez Méndez, V-5.419.671; Hungría Felisa Homez Amézquita, V-4.63.4.242; Marlon Enrique Zambrano Useche, V-11.498.568; José Magdaleno Andradez Barrios, V-13.188.450; Marco Moreno, V-9.690.637; Zomirca Hernández Camacho, V-10.042.954; Glismary del Carmen Muñoz Navarro, V-19.591.802; Haddie Vargas, V-11.358.063; Ana Claudedt Guzmán Rodríguez, V-11.528.920; Ana Mercedes Hahn Ruiz, V-24.995.168; Luis Fernando Duran Vargas, V-17.315.802; Milagros Josefina Belisario Bermúdez, V-10.493.416; Tania Cifuentes, V-26.861.685; Tatum Inojosa, V-13.199.358; Juan Gregorio País Franco, V-12.472.361; Lenin Rodríguez, V-11.787.995; Emily Barrios, V-28.382.912; Juselvis Wagner, V-24.981.213; Alejandro Alberto Torres Olivares, V-14.428.805; Carlos Alberto Hernández, V-10.381.983; Nelys Romero, V-11.004.540; Josmary Derlise Guerrero Benítez, V-10.173.856; José Antonio Castrillo España, V-19.476.695; Arturo Sanoja, V-15.597.618; Yander Isaac Montiel Rodríguez, V-13.137.508; Julián Ariana Juárez Novoa, V-16.323.190; María de Abreu Silva, V-8.750.892; y Alba Karina Valbuena Azuaje, V-9.798.201. Oscar Mendoza, Presidente y Jefe Scout Nacional, cede la palabra al Capellán Nacional Douglas Mujica quien realiza una presentación sobre el Ramadán y la Semana Santa, reflexiona sobre la importancia del servicio al prójimo y que nuestras acciones deben brillar con ejemplo. Luego de la meditación, Oscar Mendoza concede la palabra a Tahis Mendoza miembro de la Corte de Honor para realizar la reafirmación de la promesa. Posteriormente, Oscar Mendoza presenta ante la asamblea el comité de escrutinio propuesto por el Consejo Nacional según lo dispuesto en el artículo 91 de los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela, se presentan como miembros principales: Andrés Misel, Carlos Moreno, Laurys Rivero, Rafael Casares, Josvall Yáñez y como miembros suplentes: Corabel Sanguinetti, María Alejandra Marcano, Cynthia Figueroa. Esta propuesta es aprobada con 41 votos a favor, quedando establecido así el comité de escrutinio. Y por último se procederá a la elección del Director de Debates de la Asamblea y su suplente. Se da inicio al proceso de postulación para elegir al Director de Debates, Tatum Inojosa, postula a Gerson Noguera, Comisionado y observador de la Región Aragua como

director de debate y a Freddy Martínez como su suplente. Tatiana Bepametnow del Distrito Libertador (Mérida), secunda la propuesta, Isaidith Medina Comisionada del Distrito Guarenas-Guatire secunda, de igual forma la propuesta, Gerson Noguera acepta. César David Gonzalez notifica que Freddy Martínez no se encuentra conectado, por lo que Oscar Mendoza solicita postular a otra persona como suplente del director de debate, Silverio Urdaneta, postula a César David Gonzalez como suplente y Jesús Alviarez, postula a Noel Zamora, ambas personas aceptan la postulación, se procede a la votación para director de debate, se contabiliza los votos, teniendo un resultado de 39 votos para Gerson Noguera, se procede a la votación para suplente de director de debates, Noel Zamora pide la palabra y declina la postulación. No habiendo otra propuesta, se procede a hacer la votación por César David Gonzalez como suplente, se validó la obtención de 39 votos a favor, alcanzando la mayoría necesaria de los votantes, es decir, la mitad más uno. Gerson Noguera portador de la C.I. 10.826.146, observador de la Región Aragua, se instala como Director de Debates de la Asamblea Nacional Scout 2024 y su suplente será César David González, C.I. 11.594.454 conforme a lo indicado previamente. Gerson Noguera, Director de Debates agradece la confianza, recordando las normas del debate y da por concluida la primera sesión. **SEGUNDA SESIÓN: Presentación de informes.** Siendo las 09:05 a.m. del sábado 30 de marzo de 2024, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la Asamblea Nacional Scout 2024, el Director de Debates aclara las condiciones y reglas de las intervenciones: cada persona tendrá un máximo de tres (3) intervenciones, cuyo tiempo máximo será de tres (3) minutos, concedidos a través del gesto "levantar la mano" (reacción) de la Plataforma Microsoft Teams o a través del chat de dicha plataforma. Seguidamente, cede la palabra a César David Gonzalez, Director Ejecutivo Nacional, quien presenta la agenda de la Asamblea Nacional 2024. **El Director Nacional de Programa de Jóvenes,** Gabriel Dávila, presentó el informe de gestión de PDJ 2023 los objetivos del área se basaron en la actualización, la espiritualidad, las actividades, el impacto social y la sostenibilidad para cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo. En la actualización, la comisión de métodos educativos, conformada por programa de jóvenes y adultos en el movimiento, revisó el proyecto educativo, y se decidió mantenerlo, adecuando y actualizando los términos que se han presentado durante estos años, se realizó la revisión de las áreas de crecimiento decidiendo que se mantienen igual. En cuanto al objetivo de espiritualidad, se creó un equipo de trabajo con la finalidad de proporcionar herramientas que permitan a los jóvenes alcanzar su desarrollo espiritual, como resultado se presentará en la asamblea, una herramienta creada de la mano del Capellán Douglas Mujica, junto con su equipo, para que los jóvenes puedan trabajar

Aracely T. Hernández
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

en ella. En cuanto al alcance de las metas, se ha tenido un reporte muy bajo de los grupos en cuanto a participación en los CIP, de apenas un 20%, sin embargo, a nivel distrital, regional y nacional, si se ha logrado los reportes. Dentro de las actividades promovidas por el nivel nacional, durante el 2023 se llevó a cabo el Moot Nacional, evento que permitió el encuentro presencial de gran magnitud después de la pandemia, logrando luego de 5 años, el reencuentro de jóvenes de diferentes estados del país, en el cual se tuvo la participación de la Red de Jóvenes logrando el espacio para desarrollar la declaración de San Javier y el trabajo de los jóvenes de la base nacional scouts del mundo, realizando un descubrimiento que no solo impactó en el voluntariado realizado en las diferentes zonas de Mérida, además impactó a las propias comunidades de donde procedían los jóvenes que participaron. En cuanto al objetivo de sostenibilidad se ha tenido grandes logros presentando una guía educativa titulada scouts por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desarrollada por el equipo de Programa, y se realizó una campaña denominada conectando Objetivos de Desarrollo Sostenible, obteniendo un aumento de un 70% de actividades que contenían al menos un Objetivo de Desarrollo Sostenible. También se realizó una campaña denominada conectando experiencias, la cual tuvo un impacto con la comunidad debido a que un 40% de los proyectos estuvieron vinculados con otras instituciones. En cuanto a los Programas Mundiales e iniciativas, el desarrollo de los programas, como Tribu Tierra que tiene varias líneas de acción para desarrollar y tiene impacto en los jóvenes con un buen número de reconocimientos, así como también Scouts del Mundo, con el desarrollo de bases nacionales, regionales, distritales y grupales, dando oportunidad a los jóvenes de impactar en las comunidades, y tuvo gran presencia en el Moot nacional, durante el 2023 se logró el desarrollo de una nueva iniciativa He for She, liderado por una joven, quien estuvo presente en el encuentro nacional de jóvenes, esta iniciativa ha sido de gran impacto, logrando en este año un total de 396 reconocimientos, lo cual muestra el interés de los jóvenes en la igualdad de género, igualmente iniciativa contra los robot letales que ha mantenido su número de reconocimientos, así como también Mensajeros de la Paz. En cuanto a Máximas Insignias, se emitió un total de 506 reconocimientos, logrando que al menos el 50% de los jóvenes con edad para ello, obtengan su Máxima Insignia, esto se toma como un reconocimiento al joven que aspiramos como un ciudadano, Gabriel Dávila menciona que el Área de Programa de Jóvenes, aspira a tener una baja rotación de jóvenes. Se resalta un gran reencuentro presencial a través del Moot, la participación juvenil en todos los ámbitos, participación en el ILT, Jota Joti. Para finalizar se menciona, que la comisión de Programa sigue apostando por los jóvenes y su participación. El Jefe Scout agradece a Gabriel Dávila por su trabajo, seguidamente da un receso de 30 min.

Siendo las 10:15 a.m. se retoma la conexión luego del descanso, César González informa, la ausencia del Jefe Scout, Oscar Mendoza por problemas de conexión, por lo cual asume como Presidente de la asamblea Freddy Guevara, Vicepresidente del Consejo Nacional. Siendo las 10:20 a.m. Felipe Alemán **Director Nacional de Adultos en el Movimiento Scout** comienza a realizar la presentación del informe de gestión del área, en primer lugar agradece a la comisión nacional de adultos en el movimiento por su trabajo. Posterior a esto presenta los objetivos del área los cuales son: captación, desempeño y decisiones para el futuro, los cuales fueron establecidos para dar cumplimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo para el 2023. Dentro de los objetivos del área de Adultos, se tiene el objetivo de captación, el proceso de captación procura tener un fortalecimiento y buen desempeño, lo cual lleva al segundo objetivo, que implica la inducción, desempeño y evaluación del adulto en el movimiento. Luego se tiene *decisiones para el futuro*, el cual apunta al desarrollo de un sistema para el futuro, acompañado del reconocimiento al adulto que trabaja en el movimiento. Se puede apreciar cuatro metas que se desarrollaron: Conformación de los GTE donde se ofrece un menú de proyectos para que según su tiempo los adultos lo desarrollen. Creación de guías que muestran el modelo de captación, llevando a cabo el cambio del modelo de captación, adecuando la información, según las necesidades de la institución. Se trabajó en las competencias esenciales y específicas, tomando las esenciales como todas aquellas que los adultos debemos tener, y las específicas a las competencias que los adultos deben tener según el área que desempeña. También se tiene el modelo del adulto que se debe captar, integrando los elementos necesarios para el perfil. En cuanto al desempeño, como elemento del ciclo de vida del adulto, el modelo de apoyo que proyecta es el programa de Certificación del Asesor Personal de Formación, que permita apoyar al adulto en formación. Desarrollo de actividades en modalidad virtual, siendo una herramienta de formación que da oportunidad de acortar el tiempo de formación del adulto, tomando en cuenta que la mínima capacitación es la insignia de Madera y para ello se tiene 13 programas, la modalidad virtual acorta ese tiempo y permite que el adulto se forme en un menor tiempo. Modernización del Aula Virtual con soporte a los formadores, teniendo información al día. Masificación del Plan Personal de Formación y Evaluación, dando importancia de que el adulto tenga la conciencia de la autoformación, para ello se está dictando este taller a nivel nacional. En cuanto a decisiones para el futuro, se hace énfasis en el voluntariado flexible, el reconocimiento de los adultos que quieren seguir en el movimiento, pero con un tiempo disponible limitado, Felipe Alemán comenta que hace pocos días se realizó la reunión de la interamericana sobre el voluntariado flexible, en ella se mostró los avances en esta área y somos referencias en este ámbito.

Henry J. Perdomo K.
C.I. V-43.258.349
REGISTRADOR

Partiendo del Proyecto Educativo de la Asociación de Scouts de Venezuela, que como lo informó la Dirección de Programa de Jóvenes, se mantiene vigente, la Comisión Nacional de Adultos en el Movimiento Scout está realizando una consulta que permita adecuarnos más a los cambios y las condiciones que tienen para fortalecer sus competencias orientados a los requerimientos institucionales. La Comisión Nacional de Adultos en el Movimiento Scout presenta sus números, a nivel regional se cuenta con 8 Asistentes de Adultos, en los Distritos se cuenta con 25 asistentes de Adultos, GTE 12 adultos certificados, formadores 34 adultos, en proceso de formación 29 adultos. También presenta la producción de documentos elaborados durante el 2023 para la formación de adultos, se presenta el cuadro de certificación del 2023 de los adultos que obtuvieron el nivel mínimo de formación Insignia de Madera, se muestra la cantidad de adultos del curso de profundización, se muestra la cantidad de certificación de APF. Se muestra la distribución de formadores a nivel nacional, lo cual permite que se focalice la formación en las diferentes regiones, se muestra como se encuentra a nivel de desarrollo el área de Adultos en el Movimiento Scout ante la autoevaluación con apoyo de la Plataforma de Servicio de la Organización Mundial del Movimiento Scout, usando la metodología estándar, Global Support Assessment Tool (GSAT) v.3. Por último, se presentan las metas que se tienen para el 2024. Rubén Pérez interviene preguntando, cuáles fueron los retos y dificultades que se presentaron y cómo se proyecta para el 2024. Felipe Alemán responde, que el mayor reto fue la conexión, debido a los problemas que se tiene a nivel nacional con el internet, sin embargo, el área cuenta con una variedad de formas de conexión, que permite realizar el trabajo; igualmente está la disponibilidad de tiempo de las personas debido a las diferentes tareas de su vida cotidiana, pero siempre está el apoyo de todos para realizar los diferentes trabajos, recordando que este es un trabajo voluntario. Siendo las 11:05 am se presenta el informe de Desarrollo Institucional 2023, por parte de Margiury Bolívar, Directora Nacional de Desarrollo Institucional, la cual hace un reconocimiento al trabajo que se está realizando por toda la institución, e inicia la presentación donde se visualiza todo lo que se ha trabajado en el año, destacando los principales resultados que se han logrado en todos los ámbitos de gestión del área enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo. Dentro de la primera Prioridad Estratégica establecida por el área se encuentra: *Contraloría, Ética, y Gobernanza*, el primer objetivo está orientado a fortalecer el apoyo a la OSN en materia de planificación estratégica, monitoreo y evaluación de la Asociación de Scouts de Venezuela, para el cumplimiento de este objetivo se plantea la primera meta: Evaluar los procesos de planificación estratégica, monitoreo y evaluación de la Asociación de Scouts de Venezuela, para ello todo el equipo nacional realizó reuniones periódicas

para realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para el año 2023 estableciendo fechas, las cuales comenta que en algunos casos fueron sometidas a modificaciones, sin perder el objetivo de vista, por último en cuanto a esta meta, refiere el trabajo colaborativo para la realización del presupuesto del año 2024 basado en los requerimientos y sugerencias de cada ámbito, posteriormente presenta los documentos de trabajo antes mencionados. La segunda meta correspondiente al primer objetivo antes mencionado el cual es establecer mecanismos operacionales para la presentación de cuentas y revisión administrativa en todas las instancias y niveles de la estructura, como resultado de esta meta se tiene que se otorga a los responsables del ámbito de administración de las regiones el servicio de Token de autenticación bancaria virtual, utilizado para obtener acceso a servicios en el Banco Mercantil. Este servicio permite consultar los movimientos, generar y controlar sus propios cortes de cuentas en el momento oportuno para así poder emitir y reportar los informes administrativos mensuales, además se planifica la implementación del sistema de reporte administrativo denominado RAKSHA que se encuentra disponible en la página web de la Asociación de Scouts de Venezuela y que sustituye la entrega de informe administrativo mensual para que el proceso administrativo sea más amigable, de igual forma se presenta las evidencias correspondientes. Para el segundo objetivo de esta Prioridad Estratégica el cual es: Constituir mecanismos que permitan la generación de un proceso de mejora continua organizacional a través de la validación de la aplicación de los procedimientos organizacionales, se establece la meta de ejecutar la actualización del marco reglamentario que se derive de manera directa de la modificación de los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela, obteniendo como resultado la actualización de los siguientes documentos: Reglamento Nacional de Seguridad de Actividades Scouts, Reglamento Nacional de Funcionamiento, Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional Scout, Reglamento de Organización de Eventos Scouts, Reglamento Interior de Funcionamiento de Distrito, Reglamento de Condecoraciones y Distinciones y Reglamento Interior y de Debates de Asambleas de Distritos y de Grupos Scout, todos estos documentos notifica que se encuentran disponibles en la sección de Marco Reglamentario de la página web. El objetivo número tres consiste en asegurar la sostenibilidad de la Organización Scout Nacional mediante la diversificación de las fuentes de ingresos, aumentando la estabilidad financiera y mejorando la gestión de proyectos financiados. Para este objetivo se establecieron dos metas las cuales fueron: Constituir la Comisión Nacional de Desarrollo Financiero y Formular un Plan Nacional de Desarrollo Financiero, Margiury Bolívar comenta que lamentablemente estas metas no fueron alcanzadas debido a que

Henry J. Perdomo K.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

en varias oportunidades se ha abierto el proceso de postulación para pertenecer a la comisión de Desarrollo Financiero sin obtener respuesta alguna, por lo que la Directora de Desarrollo Institucional plantea las siguientes recomendaciones: Formular un Plan Nacional Desarrollo Financiero, apertura de un proceso de postulación entre las partes interesadas, designación de Miembros Honorarios, actuación de la Comisión por Proyectos. Siguiendo con el objetivo número cuatro, el cual es continuar la labor de atención de hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de la autoevaluación con la metodología de Global Support Assessment Tool (GSAT) como estándar de la Organización Mundial del Movimiento Scout para las Organizaciones Scout Nacionales y lograr la certificación institucional, esta solicitud de servicio se realizó a través de la Plataforma de Servicio de la Organización Mundial del Movimiento Scout, contando con la asesoría de un consultor para aclarar dudas sobre el proceso, actualmente se está a la espera de los resultados. El objetivo número cinco es medir el impacto del Movimiento Scout en Venezuela y en función de ello desarrollar un plan de mejora continua y posicionamiento, para el logro de este objetivo la meta planteada es diseñar el instrumento y modelo de medición de impacto del Movimiento Scout en Venezuela. Entre el 29 de septiembre al 03 de octubre del 2023 se realizó la aplicación de un modelo de medición de impacto, el objetivo de la investigación fue evaluar el conocimiento que tiene la población venezolana sobre el movimiento scout, dicho instrumento fue aplicado en 6 de las principales ciudades de Venezuela. Los gráficos y análisis del instrumento arrojaron que pese a la trayectoria del movimiento scout en el país, solo un 37% de las personas entrevistadas conoce el movimiento scout, mientras que un 49% no conoce el movimiento o no está seguro, estos resultados nos instan a trabajar para el 2024 en una estrategia de comunicaciones que involucre a todas las instancias de la organización. La segunda Prioridad Estratégica corresponde a *Manejo Organizacional*, en esta prioridad se desarrollan actividades y tareas correspondientes a la concreción de los Objetivos de Comunicaciones, Relaciones Interinstitucionales, Administración y Finanzas. Iniciando por el ámbito de comunicaciones el primer objetivo consiste en revisar y actualizar la imagen de la Asociación de Scouts de Venezuela para posicionarse como el movimiento líder juvenil educativo a través de una imagen renovada, ante esto, la meta planteada fue usar medios informativos alternativos a los ya existentes a la fecha, que permitan a los jóvenes conocer acerca de los diferentes espacios de participación, de manera directa e inmediata. Para ello se realizó la recuperación de la cuenta de Tik Tok @scoutsdevenezuela. Se realizó la promoción para retomar esta red social, la actualización de la información y la creación de contenido, teniendo en cuenta que esta plataforma es muy popular entre los jóvenes a nivel nacional y se utiliza principalmente

con fines recreativos, adicional a esto, se informa que para el 2024 se espera reactivar el canal de YouTube. El segundo objetivo de esta prioridad estratégica es potenciar las relaciones internas y externas de la Asociación de Scouts de Venezuela con entes públicos, instituciones privadas y demás organizaciones con fines comunes y valores compartidos. Para el logro de este objetivo se establece como meta aumentar en un 40% las interacciones con entes públicos, instituciones privadas y de más organizaciones con fines comunes y valores compartidos. Dentro de estas alianzas se encuentra: Fundasperven para oportunidades educativas de ambas instituciones para el aprendizaje, desarrollo e inclusión; el Centro Gandhi en Promoción de la Cultura de Paz; el convenio de Cooperación entre Corporación Mirandina de Turismo, el Instituto Nacional de Parques "INPARQUES" y la Asociación de Scouts de Venezuela a los fines de establecer programas intercambios y recursos para la proyección del Movimiento Scout, y la recuperación y mantenimiento del Campo Escuela Paramacay, se hace mención de un convenio con la Universidad Central de Venezuela para trabajar en conjunto con fines educativos y en el estado Carabobo el convenio con la fundación Tierra Viva. El objetivo número tres se fija en mejorar la capacidad financiera mediante la diversificación de fuentes de financiamiento de la Asociación de Scouts de Venezuela y la masificación de buenas prácticas administrativas y financieras. Para esto se establecen dos metas las cuales son: Establecer mecanismos institucionales para la presentación de cuentas y revisión administrativa en todos las instancias y niveles de la estructura y concretar al menos una nueva fuente de financiamiento, ante esto se presenta las siguientes acciones: Actividad auspiciada por los Guías y Scouts de Liechtenstein, que permitió la ejecución de tres proyectos de impacto social en la población de las Tejerías, luego de que esta atravesara la tragedia que ocasionó el desbordamiento del río aledaño a la población. Mes a mes se presenta ante la Tesorería Nacional y el Contador Externo, un reporte financiero de las principales cuentas manejadas por la oficina scout nacional, este informe explica y refleja a detalle los gastos e ingresos durante el periodo, para su revisión y evaluación. Se reactiva cuenta bancaria en el Banco de Venezuela, además se apertura en la misma entidad la cuenta en moneda extranjera. Desbloqueo de cuenta bancaria en Amerant Bank. Se logró la actualización con la firma de la Tesorera Nacional y el Director Ejecutivo Nacional, de las 240 cuentas bancarias que dispone la institución en el Banco Mercantil, las cuales se movilizan de acuerdo a lo establecido en los Principios y Organización. Como parte de la práctica anual y en cumplimiento de lo establecido en nuestros Principios y Organización, el Consejo Nacional Scout llevó a cabo la selección de la firma contable encargada de realizar la Auditoría Externa. El ámbito de Administración brindó soporte a las siguientes actividades: Moot 2023, Proyecto Luces

Henry J. Perdomo
C.I. V-15.258.349
REGISTRADOR

por la Paz (Las Tejerías, estado Aragua) Proyectos Juveniles y 25° Jamboree Scout Mundial. Otra de las fuentes de ingreso es la Proveeduría Scout Nacional, la cual cierra el cuarto trimestre con 6.653,50 dólares de ingresos. La tercera Prioridad Estratégica es el *Manejo de riesgos*, el objetivo de esta prioridad es establecer procedimientos específicos para las acciones en las áreas críticas dentro del funcionamiento y operatividad de la Asociación de Scouts de Venezuela, para el logro de este objetivo se plantearon tres metas, las cuales fueron: Desarrollar un Sistema de Gestión de Riesgo que permita mitigar aspectos relacionados con el funcionamiento de la Organización en todos sus niveles e instancias, La incorporación de los mecanismos de manejo de riesgo al sistema de formación e iniciar el desarrollo de un modelo para operacionalizar un Sistema de Gestión de Riesgo. Margiury Bolívar informa que estas tres metas fueron cumplidas en un 100% basadas directamente en el cumplimiento de la Política de Gestión de Riesgos, entre las acciones realizadas se tienen conversatorios para los directores de formación y para el staff central del MOOT 2023, además menciona que se espera realizar nuevamente este conversatorio pero de manera práctica, se presentan también los resultados obtenidos de la autoevaluación a salvo del peligro dónde se obtuvo un 78% en salvaguardo de niños y jóvenes, 94% en adultos en el movimiento scout, 58% en educación y el área con mayor debilidad obteniendo un 40% corresponde al reporte o prevención del peligro infantojuvenil, este resultado permitió elaborar la guía de prevención y actuación en caso de peligro infantil la cual estará disponible en la página web de la asociación a partir del día lunes. Entre otras acciones desarrolladas se encuentra el Documento de Sistema de Gestión de Riesgos el cual permitirá operacionalizar la gestión de riesgos a través de toda la estructura y la actualización del Reglamento Nacional de Seguridad en Actividades Scouts, el cual contó con la participación del área de gestión de Riesgos, por último se hace mención del área de gestión de Riesgos en las diversas actividades Promovidas por la asociación tanto de manera presencial o virtual tales como el Moot 2023 y el Jota Joti. En el área de operaciones el objetivo es desarrollar estrategias orientadas a garantizar un crecimiento y expansión anual sostenida de la membresía de la institución en el territorio nacional a fin de alcanzar la Visión 2023 al final del periodo de ejecución del presente Plan Nacional de Desarrollo. Las metas planteadas para el logro de este objetivo fueron lograr durante el año mantener una tendencia positiva de crecimiento y evaluar la capacidad de alcanzar lo esperado en la Visión 2023 y analizar la factibilidad de implementar las estrategias motivacionales dirigidas al reconocimiento de los esfuerzos en materia de expansión del movimiento scout en el país. Los datos arrojan que durante el año 2023 se ha mantenido una tendencia positiva de crecimiento, como lo evidencian los registros de membresía. Al cierre del

año 2022, contábamos con una membresía de 7.034 miembros, y para el cierre del año 2023, esta cifra ha aumentado a 7.707 miembros, el detalle de esta información será dado por Andrés Misel, Cooperador Nacional de Operaciones más adelante. En resumen, el Área de Desarrollo Institucional tiene fijada cinco (05) prioridades estratégicas con dieciocho (18 metas) las cuales se cumplieron en un 78%, las recomendaciones emanadas por el área generan un ajuste en las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2024. Posterior a la presentación de Desarrollo Institucional, se presenta Tahis Mendoza por parte de la **Corte de Honor**, da una introducción del trabajo de la corte de honor y su función. Los objetivos trazados por la Corte de Honor al asumir en el periodo 2023 - 2024, fueron los siguientes: Realizar un diagnóstico de este órgano de gobierno, para brindar las soluciones pertinentes. Atender a todos aquellos miembros que se le solicitan condecoraciones y darles respuesta. Como parte de la gestión realizada, se notó la deficiencia en cuanto a la respuesta oportuna. Se vio la falta de comunicación por problemas de conexión de internet. Para solucionar estas situaciones, se buscó hacer sesiones permanentes para cumplir con los requerimientos que se le hace a la Corte de Honor. Culminada la presentación de la Corte de Honor se procede a la presentación de la **Red de Jóvenes** con la presencia de Ana Hernández y Eymmer Cañizalez coordinadores de la Red de Jóvenes. Ana Hernández, inicia agradeciendo la presencia de la Red de Jóvenes en la Asamblea demostrando el trabajo que se ha realizado en el año 2023 y presenta la gestión de la Red de Jóvenes, la primera acción es la presentación del presupuesto y plan de trabajo anual de la Red de Jóvenes, apertura de postulaciones para integrar el equipo de trabajo difusión de proyectos juveniles para la Expo Proyectos, Experiencia de participación del *8vo Interamerican Leadership Training*. Participación en el 59 aniversario del Campo Escuela Paramacay, lo cual permitió que la Red de Jóvenes se diera a conocer. Participación en la elaboración de las guías educativas de los Ciclos Institucionales de Programa. Renovación de los voceros de las conexiones de la Red de Jóvenes, respaldo de la Asamblea Nacional Scout a los Estatutos Generales de la Red de Jóvenes, así como en la Declaración de Tanaguarena, aprobación de la propuesta de modificación; presentación de los ExpoProyectos, promoción de consulta y diálogo juveniles; participación en la Reunión de Redes Interamericanas 2023, promoción de la Red de Jóvenes en la participación juvenil en los Foros Distritales de Clan, difusión del Fondo Especial de Financiamiento de Proyectos Juveniles creados por la Asociación de Scouts de Venezuela, proceso de consulta de intereses juveniles de la Red de Jóvenes, Reunión de voceros de Conexión Nacional, participación en el Moot Nacional con la Declaración de San Javier del Valle. Promoción de la convocatoria de preselección de participantes al 9no Interamerican Leadership

Henry J. Perdomo N
C.I. V-43.258.349
REGISTRADOR

Training, promoción y apoyo al Boot Camp Construyendo Cultura de Paz. Entre las metas para el 2024 se encuentran: Participación en el treinta (30) aniversario del festival internacional de oralidad con la conexión centro Occidental, esto es importante, tomando esos espacios que no son scouts y que forma parte del crecimiento del joven. Renovación de los Voceros, 2da edición del fondo de financiamiento para voceros, 2do Entrenamiento de Liderazgo Venezolano (ELV) y el Jamboree Nacional 2024. Eymer Cañizalez agradece el trabajo de cada uno de los miembros de la asociación, y expresa su emoción por estar tanto él como Ana Hernández, siendo Coordinadores del Núcleo Central de la Red de Jóvenes como Observadores en la Asamblea Nacional Scout, también agradeció a todos los jóvenes que ahora tienen espacio en la asamblea, lugar donde se toman las decisiones, ahora los jóvenes están involucrados en todos los espacios, con jóvenes como cooperadores, apoyando en todas las áreas, agradecen especialmente a Isabel Bazán y Gabriel Rodríguez de Barquisimeto por el trabajo que están haciendo, comentó que los jóvenes están construyendo un futuro brillante para nuestro país y para la institución. Freddy Guevara resalta el trabajo de los jóvenes y el orgullo de tener la Red de Jóvenes en el consejo siendo reconocidos a nivel internacional por este logro. Seguidamente Andrés Misel, Cooperador Nacional de Operaciones presenta el Reporte de Membresía, inicia presentando la membresía a través de los años desde 2003 hasta 2023 con la finalidad de ver los cambios que se ha dado en la membresía durante estos años, destacando el crecimiento que se ha tenido estos últimos dos años luego de la pandemia, esto es importante por el crecimiento que se ha tenido, destacando la incorporación de 673 miembros nuevos al 2023, también se registraron 7 grupos o unidades complementarias y se aumentó la cantidad de distritos, se presenta la distribución de 7707 miembros inscritos, 5825 jóvenes, 1701 adultos, 4 jóvenes población flotante, 27 adultos población flotante. Se acota que población flotante va referido a los miembros que se registraron y luego por alguna razón se retiraron del grupo para ir a otro, pero no lo manifestaron en operaciones y quedan sin grupo al cual pertenecer, cupos no cargados en sistema 127, es decir se cancelaron pero no se cargaron, sin embargo el 98,38% si se registró. Se tiene un total de 165 Gs y UC, con un aumento del 4.43% en comparación al 2022. Distritos oficiales 30 con un aumento del 25% en comparación al año 2022. Se presenta la variación mes por mes, comparando el 2022 con el 2023, con la fecha de vigencia variable de la membresía aprobada por la Asamblea Nacional Scout 2023, se espera una fluctuación no lineal de la misma. Se presenta la presencia de los scouts en el país con una lámina que muestra que estamos en 19 estados de los 24 que tiene el país. Se da el análisis de la membresía por estado mostrando donde se ha incrementado y donde ha bajado en comparación al año 2022, se señala la importancia

de esta muestra la cual permite observar en qué estado ha crecido y en cual ha disminuido, podemos ver que Zulia con un 28.41% y Distrito Capital 29,05% han tenido un crecimiento mayor al 25%, luego tenemos zonas con crecimiento moderado como Aragua con 17.37%, Metropolitana con 13.42%, Portuguesa con 13.42%, Carabobo con 8,08%, Guarapiche con 07,62%, Táchira con 2,91%, Anzoátegui con 5,62% y Miranda con 1,17%. y Zonas con Decrecimiento de la Membresía Baja como Lara con -01.06, Mérida con -04.66, Yaracuy con -8,47%, Cojedes con -12.57, y Falcón con -18.25. y por último Zonas con Decrecimiento Moderado como Bolívar con -1.33% y Trujillo con -42%. Andrés Misel se despide con un pensamiento de Baden Powell, Carlos Hernández realiza una pregunta acerca de los factores que podrían haber incidido en la membresía, César Gonzalez le contesta que las mesas de trabajo son el espacio propicio para realizar este tipo de análisis. Siendo las 12.30m se procede a un receso de 60 minutos de acuerdo con la agenda para almorzar. Siendo la 1:29 p.m. se van incorporando los delegados y observadores nuevamente a la Asamblea, Gerson Noguera da el recibimiento, recordando las normas a seguir, mientras se prepara la sala para las mesas de trabajo, el comité de Escrutinio verifica el Quórum, contando con 32 delegados de Grupos y Distritos Scouts siendo el mínimo requerido 27 delegados de grupos y distritos y además se encuentran conectados 3 delegados del Consejo Nacional Scout y 1 delegado del Comité Consultivo. César González solicita la palabra para un punto informativo, informando que la Tesorera Nacional, María Granados, se quedó sin conexión por lo cual César González asumirá la presentación del **Informe de Tesorería**, destacando que el informe de tesorería corresponde al artículo 24 de los Principios y Organización con la finalidad dar a conocer sobre el uso de los recursos de la asociación, de igual modo se resalta que el 2023 se caracterizó por una complejidad en materia económica, monetaria y financiera, ya que se continúa con una tendencia inflacionaria. Se presenta cuadro comparativo de ingresos entre lo presupuestado para el 2023 y lo recaudado realmente, obteniendo como resultado una diferencia a favor de la Asociación de Scouts de Venezuela de casi 30 mil dólares. Posteriormente se presenta cuadro de egresos con el comparativo entre lo presupuestado para el 2023 y lo realmente ejecutado, obteniendo una diferencia positiva de aproximadamente 15 mil dólares. Entre las acciones desarrolladas durante el 2023 en la gestión de tesorería se encuentra el análisis de las resoluciones y recomendaciones relacionadas al ámbito de finanzas acordadas en la asamblea nacional 2023 y el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2025. De igual forma se explica que existió una continuidad administrativa parcial debido a la permanencia de los responsables administrativos de la asociación, es decir, la Directora de Desarrollo Institucional y el Director Ejecutivo Nacional, ya que hubo cambios en tres (03)

Henry J. Perdomo
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

oportunidades del Cooperador Nacional de Administración y Finanzas y del Tesorero Nacional, situación que permitió encontrar oportunidades de mejora continua para la organización. En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2025 y enfocados en la prioridad estratégica de participación juvenil se gestionaron un conjunto de becas y oportunidades de participación de los jóvenes en diversos eventos tales como el Jamboree Scout Mundial de Corea y la edición 2023 del Interamerican Leadership Training con el apoyo del Centro de Apoyo Interamerica. Dentro del mismo marco de participación juvenil, se creó un nuevo fondo de 3.000,00 dólares para el financiamiento de proyectos juveniles a nivel nacional. Producto de las gestiones desarrolladas a nivel internacional, se llevaron a cabo iniciativas, campañas y acciones para la cancelación de la deuda pendiente de la cuota Mundial y Regional y se llegó a un acuerdo con el secretario general de la Organización Mundial del Movimiento Scout para tener una cuota anual reducida a tres mil 3.000,00 dólares americanos por los próximos tres años lo que se traduce como una reducción del 70% de la cuota, el Director Ejecutivo Nacional resalta que esta es una gestión sumamente importante a nivel presupuestario y que la cuota de este año ya fue cancelada por lo que no existen deudas de este tipo. Durante el 2023 se llevó a cabo un riguroso y efectivo control de gastos previstos por parte de la Oficina Scout Nacional lo que trajo como resultado la capacidad de pago, liquidez y solvencia económica durante el período. Además, informa que ninguno de los eventos promovidos por el nivel nacional presentaron impactos negativos o déficits en sus presupuestos, generando un superávit a consecuencia del trabajo de gestión de los mismos. Por último, se diversificaron las cuentas bancarias nacionales e internacionales como lo son: Banco de Venezuela, Mercantil Banco Panamá, Amerant Bank, Bancamiga y Mercantil. Posterior al informe de Tesorería, César Gonzalez informa sobre el informe de auditoría que realiza un auditor externo a la asociación el cual concluye que: los arqueos periódicos a la caja que maneja divisas en moneda extranjera permiten tener una seguridad razonable de la custodia de este activo. El manejo de los gastos y el efectivo existente se debe controlar con el establecimiento de un fondo fijo rotativo; es decir se establece un monto de acuerdo con las operaciones de la Asociación, el cual se podrá aumentar o disminuir de acuerdo con las transacciones efectuadas por la entidad. El informe de auditoría incluye anexo el informe derivado de la toma de inventario, de manera de proveer las herramientas para el adecuado manejo de los "Items" almacenado con la actualización del "Kardex" (control de unidades) en la Asociación y departamentalizado en la Proveeduría: a fin de fortalecer el control interno de la Asociación. La actualización de los activos fijos pertenecientes a la Asociación de Scouts de Venezuela de acuerdo con las recomendaciones efectuadas se encuentra en un

proceso para revalorización de bienes. La Asociación de Scouts de Venezuela, conformó los procedimientos pertinentes para mantener archivada y resguardada toda la documentación legal, financiera y operativa, de esta forma se efectúa el manejo adecuado y pertinente de las transacciones realizadas, adicionando la segmentación de las mismas de acuerdo a la departamentalización interna (cuenta principal, cuenta de registro o membresía, proveeduría, divisas, fondos en custodia de moneda extranjera). Culminada la presentación por parte de César Gonzalez y para dar continuidad a la agenda se inician las **MESAS DE TRABAJO** por áreas estratégicas según la estructura como lo son: Programa de Jóvenes, Adultos en el Movimiento Scout y Desarrollo Institucional con sus ámbitos de gestión; y adicionalmente la mesa de Trabajo de la Corte de Honor a fin de cumplir con las funciones y atribuciones de la Asamblea Nacional Scout. Se describen las condiciones y reglas de las mesas de trabajo, las cuales se conformaron de acuerdo con el registro de los delegados y observadores durante la inscripción previa a la asamblea, de esta manera serán divididos a cada área, para realizar los aportes, recomendaciones y consideraciones que deseen formular; se debe llevar una minuta y el tiempo de trabajo estipulado será hasta las 4:00 pm. Las mesas/comisiones deben contar con mínimo tres delegados en cada mesa de trabajo, conforme a lo establecido en el Reglamento, todos tienen voz y voto (delegados y observadores) durante dichas discusiones. Aclaradas las reglas de procedimiento, se abre el espacio a las mesas de trabajo. Culminado el tiempo planteado, se procede a volver a la sala general para escuchar a los encargados por mesas y proceder a la votación. **TERCERA SESIÓN: Presentación de Resultados de las Mesa de Trabajo**, para ello se da inicio con la participación de la **Mesa de Trabajo Programa de Jóvenes**, a los fines de empezar la mesa de Trabajo de Programa de Jóvenes, se elige a William Bruno como secretario de la mesa y a Laurys Rivero como relatora. La mesa de trabajo inicia con la explicación de los objetivos y metas estipuladas en la prioridad Programa de Jóvenes. Para lograr el primer año de aplicación del objetivo N°1 de la estrategia fue abordar la progresión personal en relación con los 4 pilares del aprendizaje, asimismo se revisó el proyecto educativo y las áreas de crecimiento para garantizar este año 2024, el cumplimiento de las metas del segundo año. El objetivo N°2 para el primer año fue la implementación de un equipo de trabajo constituido por el Capellán y otros miembros para abordar temas relacionados con la espiritualidad con la implementación del Programa Diálogo Interreligioso, se presentará el domingo 31 de marzo el programa ante la Asamblea Nacional. El objetivo N°3 para el primer año buscaba lograr la participación de los jóvenes en Ciclos Institucionales de Programa, se obtuvo resultados satisfactorios, considerando lo que Venezuela años anteriores se enfrentó a la pandemia por COVID-

Henry I. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

19, lo que impidió promover algunos eventos multitudinarios. Para este punto, se resalta la creación de una herramienta para el reporte de Ciclo Institucional de Programa de Nivel Grupal. Por último, para abordar el objetivo N°4 se elaboró la Guía Scout para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Asociación Scouts de Venezuela y la campaña Conectando Experiencias, toda la propuesta educativa ha estado vinculada en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en actividades como Ciclo Institucional de Programa, proyectos y actividades de impacto. Por otra parte, se presentó la estrategia de Impacto Social que cuenta con 2 objetivos. El objetivo N°1 se reflejó con la participación activa de comunidades e instituciones externas en actividades de impacto social, la meta de este año es sugerir estrategias para poder alcanzar el 40% de proyectos con el involucramiento de instituciones externas a la Asociación de Scouts de Venezuela. Para abordar el objetivo N°2 se busca generar un banco de proyectos donde entes y comunidades puedan observar y replicar proyectos promovidos desde la Asociación de Scouts de Venezuela. Tomando en cuenta todo lo anterior, para abordar las estrategias de Programa de Jóvenes e Impacto Social se presentaron las siguientes propuestas: Se recomienda crear un formulario en Google Form de manera provisional para el reporte de los Ciclos Institucionales de Programa a Nivel Grupal, donde el responsable sea el jefe de Grupo con el seguimiento del Asistente de Programa de Jóvenes Distrital. Posteriormente, se sugiere la integración de la herramienta de reporte desde el SERSIN, así mismo se sugiere crear una campaña a través de las redes sociales del paso a paso para el llenado y reporte de los Ciclos Institucionales de Programa. Esta propuesta fue secundada por 20 votos. Se recomienda crear una guía que aborde temas relacionados con el cambio climático y una campaña a través de las redes sociales. La elaboración de la guía se sugiere en acompañamiento con el área de Gestión de Riesgo. Esta propuesta fue secundada por 19 votos. Utilizando una campaña a través de las redes sociales, denominada "Tu Futuro es Ahora", se recomienda abordar la conexión de la comunidad scout y no scout con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la promoción de la guía scout para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con esto, la exposición será de manera virtual y presencial de proyectos para al final crear un repertorio de proyectos, denominado banco de proyectos. Esta propuesta fue secundada por 20 votos. Se recomienda actualizar las guías de cursos para Jóvenes con el fin de vincular los cursos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta propuesta fue secundada por 20 votos. Se recomienda mantener las metas de las prioridades Programa de Jóvenes e Impacto Social en el Plan Nacional de Desarrollo en su segundo año. Esta propuesta fue secundada por 19 votos. Para finalizar la mesa de trabajo de Programa de Jóvenes se procedió a la votación para la recomendación

de la aprobación de la Gestión de Programa de Jóvenes en el año 2023, esta fue secundada y aprobada por 18 votos. Luego de dar la información a la plenaria, el Presidente, Oscar Mendoza somete a votación ante la plenaria la aprobación del informe de gestión del área de Programa de Jóvenes, Andrés Misel indica que dejen la mano levantada hasta culminar el conteo, una vez culminado el conteo se indica bajar la mano, en total se obtuvo 42 votos a favor. **Mesa de Trabajo Adultos en el Movimiento Scout**, Se presenta Carlos Moreno como relator de la Mesa, indica que se recomienda aprobar la gestión del área de Adultos en el Movimiento Scout con las **Recomendaciones en el área de Captación**, Divulgación de los documentos haciendo un mejor uso de los medios disponibles por la institución, por ejemplo: Correos, Microsoft Teams, entre otros canales, orientando y motivando a la lectura y análisis de los documentos. Mejorar la diagramación de los documentos siendo más gráficos en la exposición de la información que se desea transmitir. Divulgar los distintos espacios de alojamiento de la información, motivando a los adultos a visitar y navegar mediante los enlaces correspondientes. Generar nuevos recursos como los audios, que permitan agilizar el entendimiento de los documentos, así como el uso de herramientas en línea. **Recomendaciones en el área de Desempeño**, Realizar reuniones periódicas en todos los niveles de la estructura de cada área estratégica para potenciar el conocimiento en temas particulares. Mejorar las estrategias de acompañamiento (previas y post) en cada oportunidad de formación. Equipos de trabajo bien definidos y estructurados al momento de generar oportunidades de formación, espacios de asesoramiento y de acompañamiento efectivo para todos nuestros adultos. Documentar cada proceso para que permita evaluar pros y contras para fortalecer y mejorar estos aspectos planteados como metas del objetivo número dos (2). **Recomendaciones en Decisiones para el futuro**. Motivar el entendimiento de los documentos de Detección de Necesidades y Voluntariado Flexible para incorporar adultos en todos los niveles de la estructura. Orientar sobre las acciones para mantener y/o retirar al adulto dentro de la Asociación de Scouts de Venezuela. Retomar los conversatorios en donde se involucraron todos los adultos de cada área estratégica para mejorar la comunicación y acompañamiento hacia estos. Con respecto a la meta número 2, mejorar la manera de reconocer y/o motivar desde las bases a cada uno de los adultos, generar conciencia sobre la importancia de reconocer los méritos y seguir revisando el documento y mejorarlo. Cada instancia podría establecer reuniones periódicas para establecer estrategias para la detección de necesidades. Se procede a la votación de aprobación por parte de la Asamblea, Andrés Misel indica que levante la mano para realizar el conteo se cierra la votación con 38 votos a favor. **Mesa de Trabajo Desarrollo Institucional**, habiendo designado

Henry J. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

como relatora a Isaidith Medina, por mayoría de votos se recomienda aprobar el informe de gestión en sus 7 ámbitos de gestión, satisfechos con el trabajo el cual muestra cambios favorables para el logro de resultados, esto refleja y valida la información recibida en el 2023, consideramos, que el taller de Gestión de Riesgo debe ser extensivo a los padres y representantes y así fortalecer y favorecer el área de Desarrollo Institucional, reconocemos y agradecemos la atención óptima y efectiva que siempre nos brinda a nuestros requerimientos, en el área de administración y finanzas, sugerimos reforzar la practicidad en el llenado de los reportes y uso de formularios, en virtud que existen muchos adultos con aversión a la actividad contable. Se procede a la votación con las indicaciones de Andrés Misel, quien indica que el resultado fue de 40 votos a favor. El Jefe Scout, Oscar Mendoza, indica que se debe aprobar **los estados financieros**, Andrés Misel procede a solicitar inicie la votación levantando la mano, espera unos minutos, se aprueban los estados financieros con 40 votos a favor.

Mesa de Trabajo Corte de Honor Con la presencia de 11 miembros en la mesa de trabajo y elegido entre ellos un secretario y un relator, Tahis Mendoza inició lectura del informe de gestión 2023 presentado en la Asamblea, describiendo la actual distribución de los cargos 2023 en la Corte de Honor, relato las solicitudes procesadas y la recopilación de evidencias de la información en informes de gestión del 2019 a 2022. Expresó la decisión tomada por la Corte de Honor de mantenerse en sesión permanente desde junio de 2023 debido a las dificultades de conexión sincrónica entre los cinco miembros de la Corte de Honor, para tratar virtualmente las solicitudes recibidas. Sumado a ello, además expresó que los miembros actuales diseñaron un formulario tipo encuesta, el cual es compartido para dar respuesta, así como llevar la agenda que sirva para suplir vacío de información en el futuro. Se reflexionó sobre la falta de conectividad, que no sea excusa para no dar respuesta oportuna y buscar mecanismos, mejorar la comunicación, unificar criterios, adelantar procesos, y dar respuesta precisa. Este informe de gestión fue aprobado de forma unánime con la presencia y voto de dos delegados, seis observadores los cuales acuerdan expresar sus felicitaciones al actual equipo por el trabajo realizado, por su consenso en la búsqueda de soluciones ante las dificultades. Recomendaciones: redactar y mantener actualizado un documento descriptivo del funcionamiento de la Corte de Honor. Sistematizar los procesos desde la recepción de solicitudes hasta el otorgamiento y así evitar retrasos, acumulación, molestias e incertidumbres en los solicitantes y sus otorgantes. Elaborar una Memoria de la Corte de Honor unificada con las otras instancias que otorgan condecoraciones y reconocimientos, que sea respaldada de manera digital y sea conservada en base de almacenamiento de datos que se elija para ello, tomando en cuenta los posibles cambios de plataformas tecnológicas.

Adecuar la planilla de solicitud de condecoraciones y adaptar espacio para incluir datos de las habilidades y competencias del adulto a quien se le solicite; incorporar solicitudes de condecoración y/o reportes de casos procesos de convivencia al sistema SERSIN. Introducir información de la estructura de la Corte de Honor, ¿qué es la corte de honor? ¿dónde sesiona? ¿Cuál es su importancia? entre otras y así dar a conocerla en las sesiones de los talleres y cursos que reciben tantos jóvenes como adultos de la Asociación de Scouts de Venezuela. Noel Zamora interviene, acotando que la recomendación de tener un canal de Telegram no se limite solo a eso, se busque una plataforma tecnológica que garantice el funcionamiento del almacenamiento de datos de la corte de honor, ya que si se tiene una sola plataforma, y se plasma en este documento legal se limita el uso de un solo tipo de tecnología, Don Bosco Ávila levanta la mano, se entiende que no va a intervenir ya que bajo la mano, toma la palabra Zomirca Hernández indicando: cuando se habló del canal de Telegram fue con el fin de registrar la data, los miembros hablaron de que ellos llevaban una agenda escrita para dejar registro de lo que se tiene para la próximos miembros, interviene César Gonzalez, siguiendo el comentario de Noel Zamora, informa que todas las áreas cuentan con un almacenamiento a través de la licencia de OneDrive, también se sugiere que debe ser de manera genérica, para no limitarnos en particular con algún tipo de plataforma, Tahis Mendoza indicando que se debe cambiar el termino de Telegram por diferentes plataformas, ya que se cuenta con varios tipos de almacenamientos, Yanmery López secunda el planteamiento de Noel Zamora, María de Jesús Moreno interviene, explicando que estuvo en esa mesa de trabajo, y el tema de Telegram se tomó, ya que la corte usa WhatsApp ya que allí colocan la información y WhatsApp esta plataforma no tiene la posibilidad de mostrar la información anterior, por lo cual se recomienda Telegram, se permite el espacio a Andrés Misel, para la aprobación de la Gestión de la Corte de Honor, solicita se levante la mano para proceder a contar, se aprueba con 38 votos a favor. Siendo el día Domingo 31 de Marzo del 2024 a las 8:00 am Douglas Mujica, Capellán Nacional realiza unas palabras de bienvenida y una reflexión, posteriormente hace la presentación de un video explicativo sobre el Desafío de Diálogo Interreligioso como una oportunidad de generar diálogos de Paz, una línea de acción del Proyecto Educativo de la Asociación de Scouts de Venezuela. Luego de esto, siendo las 8:12 a.m., se concede la palabra al Comité de Escrutinios para la verificación del Quórum, estando presentes treinta (30) delegados presentes en Sala de los cincuenta y dos (52) delegados acreditados de todo el país, además, estando presentes por el **Consejo Nacional Scout**: Oscar Enrique Mendoza Valbuena, Presidente y Jefe Scout Nacional, C.I. V-16.986.435; Freddy Rafael Guevara Bellorín, C.I. V-17.016.776, Vicepresidente del Consejo

Henry J. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

Nacional Scout; Yanmery López, C.I. V-15.668.794, Sub-Tesorerera Nacional; María Granados, C.I. V-9.241.644, Tesorerera Nacional; Noel Miguelangel Zamora Márquez, V-14.287.101 miembro del Consejo Nacional Scout; Dionis Cristóbal Dávila, C.I. V-11.465.588, miembro del Consejo Nacional Scout; Edwin Danny Contreras, C.I. V-26.467.499 miembro del Consejo Nacional Scout; por el **Comité Consultivo**: Claudio Miguel Biern Corredor, C.I. V-3.243.490; y por los **Distritos y Grupos Scouts**: Heidy Helen Rodríguez Pérez, V-12.507.808; Tatiana Bospamentnow Fernández, V-18.474.018; Gonzalo Antonio Montiel Diaz, V-6.184.958; Isaidith Mercedes Medina Sucre, V-11.204.772; Rubén Darío Pérez Méndez, V-11.960.708; Cruz Elena Marval, V-8.305.743; Anderson Wladimir Peña Palmero, V-27.828.140; Jesús Enrique Alviarez Méndez, V-5.419.671; Marlon Enrique Zambrano Useche, V-11.498.568; José Magdaleno Andradez Barrios, V-13.188.450; Marco Moreno, V-9.690.637; Zomirca Hernández Camacho V-10.042.954; Glismary del Carmen Muñoz Navarro, V-19.591.802; Haddie Vargas, V-11.358.063; Ana Claudedt Guzmán Rodríguez, V-11.528.920; Ana Mercedes Hahn Ruiz, V-24.995.168; Milagros Josefina Belisario Bermúdez, V-10.493.416; Tatum Inojosa, V-13.199.358; Juan Gregorio País Franco, V-12.472.361; Emily Barrios, V-28.382.912; Alejandro Alberto Torres Olivares, V-14.428.805; Nelys Romero, V-11.004.540; Josmary Derlise Guerrero Benítez, V-10.173.856; José Antonio Castrillo España, V-19.476.695; Arturo Sanoja, V-15.597.618; Yander Isaac Montiel Rodríguez, V-13.137.508; Julián Ariana Juárez Novoa, V-16.323.190; Luis Gerardo Rojas Diaz, V-15.922.628; Tomislav Novsak, V-15.280.602; y Elvin Enrique Ferrer Márquez, V-5.718.443. Siendo las 8:25 a.m. se da lectura al acta de los viernes y sábado por parte de la secretaria suplente Mariana Alvarado, los delegados y observadores realizan sus comentarios sobre el acta y extiende sus felicitaciones al equipo de secretaria. Siendo las 9:10 a.m. se da inicio a la **CUARTA SESIÓN: Plan Nacional de Desarrollo 2024** lo que se presenta a continuación es el resultado de la evaluación realizada por los Directores Nacionales de las Área Estratégicas, Programa de Jóvenes: en fecha 18 de marzo de 2024, a través de la plataforma de servicio de la Organización Mundial del Movimiento Scout se ha solicitado el servicio, para hacer la definición de los grupos etarios, algo que se viene trabajando desde el 2019, haciendo el análisis del desarrollo evolutivo del joven venezolano y estando pendiente por definir eso, si necesitamos una rama entre tropa y clan o una rama antes de la manada o no, esto se hará con un consultor asignado por el Centro de Apoyo Global de la Organización Mundial del Movimiento Scout, quien es Mauricio Veayra, Director Regional de Programa de Jóvenes, con quien estaremos trabajando este año, así que esa meta seguro será cumplida, y se definirán los indicadores de logro de las competencias, una vez que se tengan los grupos etarios

definidos, se debe ver como los indicadores que se tiene establecidos se distribuyen entre todos los grupos etarios a establecer. En el objetivo dos hay una meta que tiene que ver con el desarrollo de la espiritualidad y básicamente tiene una sola meta que es desarrollar una estrategia de soporte y fortalecimiento del desarrollo espiritual en los jóvenes, el desafío de diálogo interreligioso, que acá en Venezuela se hizo una prueba piloto y somos el primer país en tener una Guía de Implementación, por lo que el Centro de Apoyo Interamerica nos pidió autorización para difundirla en otros países, es decir la guía que pronto van a conocer es la que se tendrá en otros países, pero esa guía da respuesta a la rama de clan, o eventualmente a los caminantes para los países que tienen esa rama, pero necesitamos una alternativa para tropa y manada, no está concebido para ellos, entre nuestros planes esta hacerlo. Necesitamos incluir una alternativa para ofrecer el Desafío de Diálogo Interreligioso para jóvenes en edad de tropa y manada. El objetivo 3 es lo que tiene que ver con la participación de los jóvenes en actividades de impacto, como lo son el Jamboree, actividades regionales, este año es el villa lobos y actividades distritales Conquistadores de Brownsea y las actividades de grupo como acción por el planeta, el Jota Joti, estos porcentajes los podemos llevar a cabo sin mayor problema , luego en Programa de Jóvenes el objetivo 5 es realizar actividades enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la meta es lograr que el 50% de las actividades estén enmarcadas en al menos un Objetivo de Desarrollo Sostenible, el desafío está en contabilizarlo, la mesa de trabajo de ayer dio algunas recomendaciones con respecto a esto, lo cual se considera muy viable, luego vienen las actividades de impacto social que tienen dos objetivos, uno, incrementar la implementación de proyecto de desarrollo comunitario a través de actividades de impacto social siendo la meta 2 que el 40% de los jóvenes de los distritos participen en proyectos donde se garantice el cumplimiento del proyecto educativo y el objetivo 2 es posicionar a la Asociación de Scouts de Venezuela como una organización que contribuye con la sostenibilidad ambiental, esto implica un trabajo que tenemos que hacer, que es un protocolo de acción antes situaciones que afecten a comunidades locales y nacionales que se derivan del cambio climático y aquí hay que hacer un trabajo multidisciplinario, ustedes recordaran lo que pasó el año pasado en algunos CAREPAS con los jóvenes víctimas de las olas de calor, por la sequía, los desbordamientos de ríos, todo esto producto de los cambios climáticos y que es algo que va a continuar sucediendo, y la meta 2 es tener espacios donde se conozcan y reconozcan, por el proyecto de socialización, además del banco de proyecto, el cual necesitamos tener, se tiene el dominio, falta alguien que sea responsable de hacer un blog para que sirva de banco de proyecto, en el área de adultos scouts hemos avanzado en estos objetivos, continuamos con el área de

Henry J. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

Adultos en el Movimiento, en este 2024, el primer objetivo es, fortalecer el modelo de gestión de adultos basados en competencias, la meta 1 es actualizar el manual en cargos y funciones basados en competencias, está casi actualizado disponemos de la descripción de cargos a nivel de grupo, de distrito, región, y una buena parte de los cargos del nivel nacional, nos falta algunos cooperadores; y el diccionario de competencias, esta actualizado solo falta que a través del estudio que se realizara acerca la viabilidad de la estructura organizacional actual, posiblemente ya no tengamos algunos cargos y se incorporen otros, una vez terminado eso tendremos listo el diccionario. El objetivo dos que es posicionar a la Asociación de Scouts de Venezuela como una organización líder en materia de educación, la meta 1: revisar y actualizar el modelo de formación por competencia de acuerdo a las necesidades de adultos voluntarios o tiempo completo dentro de la organización, este punto también se considera viable y sin complicaciones previsibles y finalmente hay un objetivo 3 que es contar con un modelo de vinculación y reconocimiento que implica como meta, incorporar el reconocimiento al voluntariado, los logros y elementos del desarrollo individual de las personas, es decir que si estaba haciendo un postgrado, diplomado, ascenso en su trabajo tenga un reconocimiento, eso es algo que la comisión de adultos que se debe reunir, virtual y presencialmente este año, seguramente tendrá. Con respecto a la Participación Juvenil, aquí hay algo que quiero llamar su atención con respecto al empoderamiento de los jóvenes, como meta 1 para este año es lograr una mayor participación en los jóvenes en los espacios de toma de decisiones y aquí se recomienda a la Asamblea Nacional Scout 2024 que coloquemos en las metas que debemos promover la reforma de los Principios y Organización, porque los órganos de toma de decisión son: el Consejo Nacional, donde ya se tienen dos jóvenes, los Consejos Regionales, Distritales y Consejos de Grupo, aparte de los órganos de participación natural de los jóvenes, Asamblea de Clan, Consejo de Tropa y Consejo de la Roca, estando la descripción de la conformación de dichas instancias en los Principios y Organización, entonces se tiene como objetivo dos, continuar con la creación de mecanismos y espacios efectivos para los jóvenes y dos incorporar a los jóvenes en la planificación y eventos que se tiene a nivel nacional, en el Moot nacional, tuvimos un staff juvenil y en el Jamboree se tiene ya un staff juvenil que saldrá muy pronto, al igual que desarrollar una estrategia que garantice la incorporación de los jóvenes en los espacios de decisiones a fin de materializar de manera tangible la promoción del diálogo intergeneracional, lo cual no será difícil de cumplir, seguramente la van a conocer en semanas, se podrá tener a los jóvenes de la red al menos de invitados en estos espacios. Con respecto a la diversidad e inclusión, tiene un solo objetivo, el cual es que nuestra membresía refleje la diversidad de las comunidades

donde hacen vida scouts y la meta 1 diseñar una estrategia que permita conocer a los miembros scouts en diversos grupos de los espacios de la sociedad, y promover encuentros entre agrupaciones juveniles con los mismos intereses esto implica comenzar a interactuar con agrupaciones no scouts, siendo completamente factible el cumplimiento de esta meta. Contraloría, Ética y Gobernanza, tiene varios objetivos, entre ellos, fortalecer el apoyo de la institución en materia de planificación, estratégica, monitoreo y evaluación, la meta es aplicar un soporte de monitoreo a todos los niveles de la estructura, hay varias áreas que vamos a tomar en cuenta, Sistema de Reporte Administrativo - Raksha, el uso de la extensión de los usuarios de mercantil en línea y cualquier otro mecanismo que se tenga; esta es una meta que vamos a ir desarrollando sin dificultades previsibles, el segundo objetivo es construir mecanismos que permitan la mejora continua de la organización a través de la validación de la aplicación de los procedimientos organizacionales, estamos trabajando en sacar un nuevo manual después de doce años sobre procesos administrativos y el objetivo dos es establecer de manera clara y precisa los comportamientos de los miembros de la Asociación que pueden ser consideradas de baja, media o alto riesgo, basado en las políticas de gestión de riesgo, junto a nuestra cooperadora, pronto van a ver los avances en esta materia con dos documentos que van a salir; el objetivo tres, referido a garantizar la sostenibilidad de la organización, mediante la diversificación de las fuentes de ingreso, sobre este particular se indica que la propuesta es vincularnos con nuevas fuentes de financiamiento, la propuesta es formular un plan y luego conformar una comisión de acuerdo a ese plan aprobado, esta es una propuesta, la tercera meta es formular y conceptualizar un modelo financiero enfocado en mejoras continuas, pareciera que nuestro proceso es cobrar una cuota, no tenemos un modelo de financiamiento establecido, estas son las tres metas y agregamos una que viene del año pasado, continuar la atención de los hallazgos obtenidos del Global Support Assessment Tool para lograr la certificación internacional, hay un equipo de evaluadores internos y externos, con lo cual desarrollar un proyecto de fortalecimiento que atienda las no conformidades detectadas es completamente viable. Y un quinto objetivo que es medir el impacto juvenil en Venezuela, la forma como se conoce al Movimiento Scout, el Centro de servicio Global de la Organización Mundial del Movimiento Scout, nos seleccionó para hacer una medición entre los jóvenes de Venezuela, ya estamos trabajando en eso, se nos asignaron dos consultores, que junto a Gabriel Dávila y César Gonzalez están trabajando en esa medición que se realizará en tres sectores del país, en el oriente, en occidente, y el centro del país, lo cual apunta la medición de impacto estipulada en el Plan Nacional de Desarrollo. Con respecto a comunicaciones y relaciones Interinstitucionales, objetivo uno revisar y

Henry K Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

actualizar la imagen de la Asociación de Scouts de Venezuela para posicionarse como el movimiento líder juvenil educativo a través de una imagen renovada, objetivo dos: potenciar las relaciones internas y externas de la Asociación de Scouts de Venezuela con entes públicos, instituciones privadas y demás entes con fines comunes, y tres, mejorar la capacidad financiera mediante la diversificación de fuentes de financiamiento, meta uno promover la participación de todas las instancias y niveles de la institución en la administración de recursos, tomando en cuenta la corresponsabilidad, constituir alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional tres a nivel nacional y dos internacionales, adicionales a las que estamos realizando esta año con la Fundación Scouts de Venezuela, las Guías Scouts de Venezuela, la Sisa y la Conferencia Católica del Escultismo o la Fraternidad de antiguos Guías y Scouts de Venezuela, que son nuestros aliados, tenemos que concretar al menos 10 alianzas más con otros entes, ante lo cual no se prevén complicaciones. Manejo de Riesgo, desarrollar un Sistema de Gestión de Riesgos que permita mitigar aspectos relacionados con el funcionamiento de la organización en todos sus niveles e instancia, pronto verán la guía de evaluación continua que permitan prontas respuestas ante situaciones y acciones de riesgo, y definir clara y precisa los comportamientos exigidos y los que están prohibidos. Finalmente una estrategia hacia la expansión y crecimiento, se tienen como meta uno, implementar un plan de acción orientada a posicionar a la Asociación de Scouts de Venezuela como una institución de carácter educativo en el país, como meta dos, lograr durante este año un crecimiento del 10% recordemos que el año pasado fue de un 5% y lograr presencia del movimiento scout en al menos uno de los estados donde actualmente no se tiene, por eso se pide a la ANS designar una comisión para acometer esta tarea con apoyo de la ONS, en conclusión las propuestas sobre las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2024 son, promover las reformas estatutarias requeridas para alcanzar la meta del objetivo 1 de Participación Juvenil para el 2024, incluir como meta 2 el objetivo 3 para el año 2024 de Contraloría, Ética, y Gobernanza, constituir la Comisión Nacional del Plan Formulado, designar una Comisión por parte de la ANS para cumplir la meta 2 del objetivo de Operaciones y Crecimiento para el año 2024 con apoyo de la institución. Culminada la presentación de César González, Gerson Noguera, agradeció la presentación, se invita al Jefe Scout Oscar Mendoza, para que hable, quien indica que tiene problema con el audio por lo que se solicita a Freddy Guevara lo apoye, César González interviene, informando que él está trayendo la propuesta más no es Delegado, por lo cual se pide a la Asamblea se haga por medio de un delegado, Tomislav Novsak Secunda, pero Freddy aclara que se debe hacer la propuesta, Tatum Inojosa habla pero se escucha entrecortado, Emilys Barrios levanta la mano pero no se escucha el audio, sin embargo escribe por



mensaje proponiendo las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2024, Tatiana Bepametnow comisionada del Distrito Libertador de Mérida Secunda, se le da derecho a palabra a Andrés Misel quien solicita levanten la mano para la aprobación de la propuesta, procede al conteo, se contabilizaron 39 votos. teniendo los 39 votos, se da por aprobada y se continúa con la agenda, **QUINTA SESIÓN: Procesos eleccionarios**, Elección del Consejo Nacional Scout; Elección Corte de Honor, se le da el pase a César Gonzalez, quien explica, el proceso de elección de los candidatos al Consejo Nacional, indica que les llegara por correo con el cual entraron a la asamblea, y tendrán un tiempo de dos horas para proceder a la votación, en este tiempo tendrán música en la sala. Se procede a mostrar los videos que cada candidato elaboró, presentan el video los postulados a la Corte de Honor, iniciando con Alexandra Torrado, posteriormente se presenta el video de Carlos Romero, se presenta el siguiente video de Gabriel Galué, se presenta el video de José Brito, se presenta el último video del candidato a la Corte de Honor, Luis Estrada. Se presentan los videos de los candidatos a Consejo Nacional, iniciando con Melissa Velázquez, continúa con el video de Freddy Guevara, se presenta el video del profesor José Valera, siendo este el último de los videos; una vez publicado los videos se le da validación al Quórum, de delegados presentes en este momento a las 10:21 am Héctor habla a través del comisionado de Anzoátegui para informar que tiene problemas con el internet, que informo y no se le ha dado respuesta, Andrés Misel informa que si se le tomó en cuenta en la asistencia, se está esperando que el comité de escrutinios tenga listo todo en el sistema, recordando que se envía la información para votar por correo al cual dieron para estar en la asamblea, se pide se tenga un poco de paciencia con el proceso, una vez que se envíen los correos contarán con ciento veinte (120) minutos para proceder a votar. Ana Hahn solicita se valide quienes no están, a pesar de que se validó los asistentes, pide a Andrés Misel, chequee su presencia el día de hoy, César Gonzalez informa que se le está enviando el correo a todos los delegados que participaron en al menos una sesión del día de ayer y de hoy, solamente de los 58 delegados, 4 no llegaron a conectarse en ningún momento. Andrés Misel interviene explicando que conforme a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Interior y Debates de la Asamblea Nacional Scout se presenta la siguiente boleta electoral, en las cuales se enuncian los candidatos respectivos y el número de cargos a elegir, corresponde elegir tres (03) miembros para integrar al Consejo Nacional Scout, según el Artículo 30 del reglamento antes citado, en la boleta se marcará, como máximo, un número de candidatos igual al total de cargos a elegir menos uno, es decir, dos (02). La comisión de escrutinio informa que de los sesenta y dos (62) delegados que habían sido acreditados para votar, solo 4 no se presentaron en ningún momento estos son, Johan

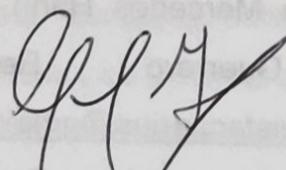
Henry J. Ferrero R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

Alejandro Galíndez Tovar, Gerson Ali Parra, Wilfredo Ramon Bolívar Sánchez, y Pedro Luis Rodríguez Velutini; siendo la 1:00 p.m. Andrés Misel Informa que de las 58 personas acreditadas para votar, votaron 57, la plataforma Election Runner, permite realizar una auditoría ante posibles fraude electoral, evidenciando que en este caso no se dio ninguna intención de fraude, mostrado esto, se prosigue a mostrar la votación. Andrés acota que esta es una votación con dos preguntas una para el Consejo Nacional y otra para la Corte de Honor, en el Consejo Nacional los resultados son los siguientes, Melissa José Velázquez Pérez, un 35% con 40 votos; Freddy Rafael Guevara Bellorín un 33% con 38 votos; José Emérito Varela Regalado un 32% con 36 votos, estos son los tres nuevos miembros del Consejo Nacional; se procede a mostrar la elección de la Corte de Honor, dando los siguientes resultados, Alexandra Torrado un 31% con 35 votos, Carlos Alberto Romero Zabala 25% con 29 Votos, Luis Ángel Estrada Ibarra, 25% con 28 votos, José Marcial Brito Marcano 14% con 16 votos, Gabriel Antonio Galué Mendoza 5% con 6 votos, se recuerda que en el caso de la Corte de Honor quedan los 3 primeros participantes con mayoría de votos, siendo Alexandra Torrado electa por un periodo de tres años y Carlos Alberto Romero Zabala 2 y Luis Ángel Estrada Ibarra por un periodo de un año. Oscar Mendoza, escribe por el chat que presenta problemas de internet, a pesar de que sale en línea no puede hablar; César Gonzalez, explica que lo siguiente es la ceremonia de la promesa, se está tratando de contactar a Alexandra Torrado y se pide paciencia, ellos se deben reunir en privado para decidir cómo será la estructura, así dejar en acta como quedan los cargos tanto para la Corte de Honor, como para el Consejo Nacional. Los cuerpos colegiados informan que ya tienen la información con respecto a la organización de los mismos, Andrés Misel, invita a los miembros nuevos a la reafirmación de la promesa, César Gonzalez, solicita que los miembros que reafirmaron la promesa activen sus cámaras, se informa que Alexandra Torrado se le presentó una situación médica con su hija y la lleva a emergencia; una vez encendidas las cámaras se procede a la renovación de la promesa, por parte de los nuevos integrantes elegidos, Gerson Noguera le cede la palabra a los miembros del Consejo Nacional Scout, Freddy Guevara toma la palabra e informa que luego de deliberar, la junta directiva del Consejo Nacional Scout queda compuesta de la siguiente manera: María Granados como Tesorera, Dionis Dávila como Vicepresidente y Freddy Guevara como Presidente del Consejo Nacional Scout, se ratifica a César Gonzalez como Director Ejecutivo Nacional, se le da la palabra a la Corte de Honor, quien informa, que los cargos a designar por parte de esta instancia quedan de la siguiente manera: Tahis Mendoza, Presidenta; Alexandra Torrado, como Vicepresidenta, Luis Estrada como Secretario. César Gonzalez, agradeció a todos los asambleístas por estar presentes y

el esfuerzo por estar conectados, agradece, a la Comisión Preparatoria, al Comité de Escrutinios, que han trabajado arduamente, y de manera muy especial al equipo de secretaria, Irene Monsalve y Mariana Alvarado, por el esfuerzo y la actitud, el acta se enviará a los delegados para que la revisen y aporten. se le cede la palabra a Freddy Guevara nuevo Presidente del Consejo Nacional, da los agradecimientos por el empeño y esfuerzo, Oscar Mendoza no se encuentra por problema de conexión, sin embargo dejó unas palabras escritas para despedirse del consejo, las cuales lee Freddy Guevara, **SEXTA SESIÓN: Asuntos Diversos**, no se presentaron puntos diversos **SÉPTIMA SESIÓN: Clausura**, se procede a la clausura por parte del Jefe Scout Freddy Guevara Finalmente agradeció a todos los presentes y se da por concluida a las 2:10 pm la Asamblea Nacional Scout 2024 bajo metodologías virtuales sincrónicas y asincrónicas por medio de la plataforma Microsoft Teams y la plataforma de votación ElectionRunner® el día 31 de marzo del año 2024. Se autoriza al Director Ejecutivo Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, ya identificado, para registrar y certificar el Acta y realizar las diligencias necesarias por ante el Oficina Subalterna del Primer Circuito del Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital a los efectos de la inscripción del Acta correspondiente, la cual se presentó ante los delegados y fue aprobada, manifestando su acuerdo. Cruz Elena Marval Vásquez, cruzelena.marvalvasquez@gmail.com; Héctor José Martínez, martinezhj73@gmail.com; Milagros Josefina Belisario Bermúdez, milibelisarioscout16@gmail.com; Marco Antonio Moreno Sánchez, marcoantoniomoreno.mm@gmail.com; Gonzalo Antonio Montiel Diaz, montiper@gmail.com; Tatum Inojosa, zakuramail@gmail.com; Zomirca Hernández, zomircahernandez@gmail.com; Marlo Zambrano, zambranomarlo9972@gmail.com; Juan Gregorio Pais Franco, juan.jgfranco@gmail.com; Ana Mercedes Hahn Ruiz, sandiego@scouts.org.ve; Josmary Derlise Guerrero Benítez, valencianorte@scouts.org.ve; Luis Fernando Duran Vargas, luisfacuarius@gmail.com; Haddie Greomarvic Vargas Salas, haddiegvargass@gmail.com; Ana Guzmán, gs.monsenorarocha@scouts.org.ve; Andrea Girón, avila@scouts.org.ve; Juselvis Wagner, juselviswagner8@gmail.com; Vicente Miguel Camesella Rueda, cosiquerl@gmail.com; Ronny Gabriel López Romero, ronnylopezarquitectura@gmail.com; Ángel Eduardo Olivier, gs.sanbenito20@scouts.org.ve; Jesús Enrique Alviarez, jesusalviarez17@gmail.com; Tania Cifuentes, gs.lasalletiendahonda@scouts.org.ve; José Castrillo, catedral@scouts.org.ve; Glismary Muñoz, gs.lasalle.lara@scouts.org.ve; Anderson Peña, andersonpena5000@gmail.com; José Magdaleno Andradez Barrios, jose_andradez@hotmail.com; Julián Arana Juárez Novoa

Henry J. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR

julianarianajuareznova@gmail.com; Lenin Jesús Rodríguez, leninjr979@gmail.com;
Arturo Sanoja, gs.terepaima@scouts.org.ve; Tatiana Bepametnow Fernández,
libertador@scouts.org.ve; Luis Gerardo Rojas Díaz, operadorje@gmail.com; Yander
Isaac Montiel Rodríguez, yanderimr@gmail.com; Alejandro Alberto Torres Olivares,
sucrenorte@scouts.org.ve; Marco Isquiel, sucresur@scouts.org.ve; Yirbins Zamora,
yirbinszamora@gmail.com; Carlos Hernández, carlosh777@yahoo.com; Isaidith
Medina Sucre, guarenasguatire@scouts.org.ve; Heidi Rodríguez,
gs.alianza@scouts.org.ve; María De Abreu, luzmarinadeabreu3@gmail.com; Nelys
Josefina Romero Romero, romeronelys09@gmail.com; Emily José Barrios Espinoza,
emilys.jose23@gmail.com; Hungría Felisa Homez Amézquita,
hungriahomez@gmail.com; Sheyeyla Silva, sheyeyla.scouts@gmail.com; Carlos
Escalante, cescalantes@hotmail.com; Silverio Alberto Urdaneta Strauss,
coquivacoa@scouts.org.ve; Alba Karina Valbuena Azuaje,
sc.albavalbuena@gmail.com; Rubén Darío Pérez Méndez, rubenpe@gmail.com;
Jesús González, jesusblack@gmail.com; Tomislav Novsak Montiel,
sanfrancisco@scouts.org.ve; Diego Alejandro Moncada Cano,
diegomncda@gmail.com; Elvin Ferrer, elvinferrer26@hotmail.com; Oscar Enrique
Mendoza Valbuena, presidente@scouts.org.ve; Freddy Rafael Guevara Bellorín,
freddyguevara@scouts.org.ve; María Granados Fernández, tesoreria@scouts.org.ve;
Yanmery López Guedez, yanmerylopez@scouts.org.ve; Dionis Cristóbal Dávila
Guerrero, dionisdavila@scouts.org.ve; Edwin Danny Contreras,
edwindanny123@gmail.com; Noel Zamora Márquez, nzamoram Marquez@gmail.com;
Claudio Biern Corredor, claudiobiernc@gmail.com. En Caracas, a la fecha de su
presentación.


U-11.594.454



Urdaneta...
258 349
LIBERTADOR





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS ***

REGISTRO PÚBLICO DEL PRIMER CIRCUITO MUNICIPIO LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL

Veintisiete (27) de Mayo del dos mil veinticuatro (2024)

214° y 165°

El anterior documento fue redactado por el(la) **Abg. WILFREDO JOSE BOLIVAR MENDOZA** inscrito(a) en el Inpreabogado No. 123624; identificado con el Número 214.2024.2.777, de fecha 22/5/2024. PLANILLA PUB 21421537941 DE FECHA, 22/05/2024 Por Bs. 6.281,40. Presentado para su registro por **CESAR DAVID GONZALEZ PEREZ, CÉDULA N° V-11.594.454**. Fue leído y confrontado con sus copias en los protocolos y firmados en estos y en el presente original por su(s) otorgante(s) ante mí y los testigos **DANIFER NIRIBELL SOLER PALMA** y **JULITZA YURAIMA GRACIANDIAZ AQUINO** con CÉDULA N° V-14.036.093 y CÉDULA N° V-12.070.632. La Revisión Legal y la revisión de Prohibiciones fueron realizada por el(la) **Abg. ANGEL RAFAEL CASTILLO CARDENAS**, con CÉDULA N° V-10.549.757 funcionario(a) de esta Oficina de Registro. La identificación de (los) Otorgante(s) fue efectuada así: **CESAR DAVID GONZALEZ PEREZ**, nacionalidad **VENEZOLANA**, estado civil **CASADO**, CÉDULA N° V-11.594.454. Los Recaudos COPIA DE DOCUMENTO, CARTA DE CONVOCATORIA, LISTADO DE FIRMAS y ANEXO agregados al Cuaderno de Comprobantes bajo los números 3869, 3870, 3871 y 3872 y folios 9475-9520, 9521-9521, 9522-9523 y 9524-9524 respectivamente. **SE ANEXA CAPTURE DE PANTALLA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL AL CUADERNO DE COMPROBANTES CON EL FIN DE VERIFICAR LOS DATOS DE LOS OTORGANTES, TODO EN CUMPLIMIENTO CON LA CIRCULAR SAREN-DG-N°05591 DSR-N° 70 DE FECHA 25/11/2019. TODO EN CUMPLIMIENTO CON LA CIRCULAR DGCJ-DSR N° 001 DE FECHA 07/01/2015, EMANADA POR LA DIRECCION GENERAL SAREN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE SIMPLIFICACION DE TRÁMITES.** Este documento quedó inscrito bajo el(los) Número(s) 30 folio(s) 150 del (de los) Tomo(s) 14 del Protocolo de Transcripción del presente año respectivamente. Este documento quedó otorgado en esta oficina a las 11:37 a. m.

Aquiles J. Cuellar S.
Abogado
C.I. V-6.900.382

Henry J. Perdomo R.
 C.I. V-13.258.349
 REGISTRADOR



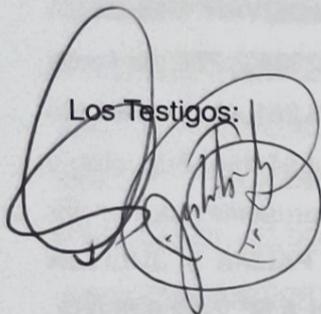


El Otorgante:

[Handwritten signature] V-11.594.454



Los Testigos:



[Handwritten signature]
ABG. HENRRY J. PERDOMO R.
REGISTRADOR PÚBLICO DEL IER CIRCUITO
DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

Henry J. Perdomo R.
C.I. V-13.258.349
REGISTRADOR